Señores
Accionistas de Inversiones Familiares S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1993, con su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, y del Detalle de Gastos Generales; por el periodo concluído en esa fecha.

El examen fue practicado de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas y con procedimiento de control que, considere necesarios.

Los Estados Financieros fueron presentados a consideración de la Junta de Accionistas y Presidente de Inversiones Familiares S. A. los cuales estan de acuerdo su presentación y razonabilidad.

SR. GUILLERMO CAMINO M.
COMISARIO